Hermosillo, Sonora, a 25 de febrero de 2024.

A. PERLITA BABIDANCHI, SA DE CV

Presente. -

Asunto: Ratificación de firma y contenidos de tesis profesional.

Los suscritos SERGIO ALFONSO TRELLES MONGE Y OSCAR FERNANDO ALMAZAN HOLGUIN, en nuestra calidad de Geólogos con cedulas profesionales vigentes, egresados de la Universidad de Sonora, en los años de1982 y 1986 respectivamente y autores materiales y técnicos del documento denominado "GEOLOGIA D ELOS DEPOSITOS DE PERLITA DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA, SONORA" mismo que presentamos como tesis para la obtención del Título Profesional ante la Universidad de Sonora.

En dicho documento de tesis, en el apartado de geología económica, se describe el método utilizado en los cuerpos de perlita para cuantificar los volúmenes.

Tanto del cuerpo 1 (uno), como del cuerpo 2(dos), se obtuvieron dos tipos de reservas (hoy recursos minerales de acuerdo a las nuevas nomenclaturas internacionales) positivas y geológicas (hoy medidas e inferidas), obteniéndose los siguientes resultados: Reservas Geológicas o su equivalente en recursos minerales inferidos por 80,765,888 Toneladas métricas, y reservas positivas o su equivalente en la actualidad en recursos medidos por 851,655 Toneladas métricas de perlita respectivamente.

Por medio del presente escrito, ratificamos nuestras firmas y los contenidos vertidos en dicho documento de Tesis, manifestando no tener inconveniente en que la información desarrollada, sea utilizada de manera fidedigna por los propietarios de los depósitos de perlita estudiados, en el Rancho Babidanchi, Municipio de Huachinera, Sonora, Mexico.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

GEOL.SERGIO ALFONSO TRELLES MONGE

Anexos credenciales INE

GEOL.OSCAR FERNANDO ALMAZAN HOLGUIN